

MIÉRCOLES, 26 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 144

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2023-6656 *Información pública del expediente de solicitud de licencia de actividad para reparación de embarcaciones en Dársena del Muelle. Expediente de comprobación ambiental ACT.2023/1.*

Por TALLERDELPUERTOSANTOÑA S. L., se solicita licencia municipal para la reparación de embarcaciones en la Dársena del Muelle de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 11 de julio de 2023.

El alcalde,

Jesús Gullart Fernández.

2023/6656

CVE-2023-6656